

	Hydrasol Código: 89	
--	------------------------	---

Versión: 3 Revisión: 16/12/2020




Revisión precedente: 30/09/2019


Fecha de impresión: 16/12/2020

**SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA**

1.1	<b>IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:</b> CAS: 85116-59-2 , EC: 285-510-3	Hydrasol Código: 89
1.2	<b>USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS:</b> <u>Usos previstos (principales funciones técnicas):</u> <span style="float: right;">[ ] Industrial [X] Profesional [X] Consumo</span> Diluyente para la aplicación de pinturas y barnices. <u>Usos desaconsejados:</u> Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'. <u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso. Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> No restringido.	
1.3	<b>DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:</b> GRUPO DISAL Darwin Passaponti 3801, Ruta 25 Km.7 - (1744) Moreno - Buenos Aires - República Argentina Telefono: (+54) 0237 4830029 - Fax: (+54) 0237 4830029 <u>Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:</u> e-mail: mdi serio@grupodisal.com.ar	
1.4	<b>TELÉFONO DE EMERGENCIA:</b> (+54) 0237 4830029 (8:00-17:00 h.) (horario laboral)	

**SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS**

2.1	<b>CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:</b> <u>Clasificación según el Reglamento (UE) nº 1272/2008-2018/1480 (CLP):</u> PELIGRO: Flam. Liq. 2:H225   Skin Irrit. 2:H315   STOT SE (narcosis) 3:H336   Asp. Tox. 1:H304   Aquatic Chronic 2:H411					
	<b>Clase de peligro</b>	<b>Clasificación de la sustancia</b>	<b>Cat.</b>	<b>Vías de exposición</b>	<b>Órganos afectados</b>	<b>Efectos</b>
	Físicoquímico: 	Flam. Liq. 2:H225 Skin Irrit. 2:H315 STOT SE (narcosis) 3:H336	Cat.2 Cat.2 Cat.3	- Cutánea Inhalación	- Piel SNC	- Irritación Narcosis
	Salud humana: 	Asp. Tox. 1:H304 Aquatic Chronic 2:H411	Cat.1 Cat.2	Ingestión+Aspiración	Pulmones	Muerte
	Medio ambiente: 					
El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.						

2.2	<b>ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:</b> 	El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (UE) nº 1272/2008-2018/1480 (CLP)
	<u>Indicaciones de peligro:</u> H225 H304 H315 H336 H411	Líquido y vapores muy inflamables. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Provoca irritación cutánea. Puede provocar somnolencia o vértigo. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
	<u>Consejos de prudencia:</u> P101 P102-P405 P103 P210 P280F P301+P310-P330+P331 P303+P361+P353-P352-P312	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. Mantener fuera del alcance de los niños. Guardar bajo llave. Leer la etiqueta antes del uso. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria. EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. Enjuagar la boca. NO provocar el vómito. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse. Lavar con agua y jabón abundantes. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal. Evitar su liberación al medio ambiente. Recoger el vertido. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.
	<u>Información suplementaria:</u> Ninguna. <u>Sustancias que contribuyen a la clasificación:</u> Nafta (petróleo), fracción ligera reformada catalíticamente, fracción libre de compuestos aromáticos EC No. 285-510-3	

2.3	<b>OTROS PELIGROS:</b> Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la sustancia: <u>Otros peligros físicoquímicos:</u> Este material puede acumular cargas electrostáticas que pueden ser causa de ignición. Los vapores pueden formar con el aire una mezcla potencialmente inflamable o explosiva. <u>Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana:</u> En caso de contacto prolongado, la piel puede researse. <u>Otros efectos negativos para el medio ambiente:</u> No cumple los criterios PBT/mPmB.
-----	---

GRUPO  
**DISAL**

Hydrasol  
Código: 89



**SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

3.1 **SUSTANCIAS:**  
Este producto es una sustancia compleja (UVCB).  
**Descripción química:**  
Nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar.

**COMPONENTES:**

	50 < 100 % Nafta (petróleo), fracción ligera reformada catalíticamente, fracción libre de compuestos aromáticos CAS: 85116-59-2 , EC: 285-510-3 CLP: Peligro: Flám. Liq. 2:H225   Skin Irrit. 2:H315   STOT SE (narcosis) 3:H336   Asp. Tox. 1:H304   Aquatic Chronic 2:H411	Índice nº 649-377-00-9 < Autoclasificada (Nota P)
--	--	---

**Impurezas:**  
Contenido de tolueno < 3%. Contenido de benceno < 0.1%.

**Estabilizantes:**  
Ninguno

**Referencia a otras secciones:**  
Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.





**SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):**  
# Lista actualizada por la ECHA el 16/01/2020.  
Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:  
Ninguna  
Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:  
Ninguna

**SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB):**  
No cumple los criterios PBT/mPmB.

3.2 **MEZCLAS:**  
No aplicable (sustancia).

	Hydrasol Código: 89	
--	------------------------	---

**SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS**

4.1	<p><b>DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:</b></p>		
		<p>Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al aplicar la respiración boca-a-boca.</p>	
	<p>Vía de exposición</p>	<p>Síntomas y efectos, agudos y retardados</p>	<p>Descripción de los primeros auxilios</p>
	<p><u>Inhalación:</u></p> 	<p>La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.</p>	<p>Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.</p>
	<p><u>Cutánea:</u></p> 	<p>El contacto con la piel produce enrojecimiento. En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.</p>	<p># <i>Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. Si la irritación persiste, consultar a un médico.</i></p>
	<p><u>Ocular:</u></p>	<p>El contacto con los ojos causa enrojecimiento, dolor y lagrimeo.</p>	<p>Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.</p>
	<p><u>Ingestión:</u></p> 	<p>Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.</p>	<p># <i>En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. Enjuagar la boca con agua. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Si se produce el vómito espontáneamente, mantener libres las vías respiratorias. Mantener al afectado en reposo.</i></p>

4.2 **PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:**  
 Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11.1

4.3 **INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO:**  
Información para el médico: # *El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente. En caso de aspiración dentro de los pulmones puede causar una neumonía química.*  
Antídotos y contraindicaciones: No hay antídoto específico.

**SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

5.1	<p><b>MEDIOS DE EXTINCIÓN: RD.513/2017:</b>                  Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol. El agua puede servir para refrigerar, pero no es eficaz para la extinción. No usar para la extinción: chorro directo de agua. El chorro de agua directo puede no ser efectivo para extinguir el fuego, ya que el fuego puede extenderse. Se debe evitar el uso simultáneo de espuma y agua sobre una misma superficie, ya que el agua destruye la espuma.</p>
5.2	<p><b>PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:</b>                  La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar si se calienta en caso de incendio. El vapor es más pesado que el aire y se expandirá por el suelo. Los vapores pueden acumularse en áreas bajas o cerradas, o desplazarse a una distancia considerable hacia una fuente de ignición y producir un retroceso de llama. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o explosión. El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud. El monóxido de carbono es muy tóxico por inhalación. El dióxido de carbono, en concentraciones suficientes, puede comportarse como un gas asfixiante. Este material puede producir un riesgo de fuego flotante.</p>
5.3	<p><b>RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:</b>  <u>Equipos de protección especial:</u> Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.  <u>Otras recomendaciones:</u> Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.</p>

**SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

6.1	<p><b>PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:</b>                  Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar los vapores. Utilizar guantes, gafas y vestuario de protección adecuado.</p>
6.2	<p><b>PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:</b>                  Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.</p>
6.3	<p><b>MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:</b>                  Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Guardar los restos en un contenedor cerrado.</p>
6.4	<p><b>REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:</b>                  Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.                  Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.                  Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.                  Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.</p>

<p>GRUPO <b>DISAL</b></p>	<p>Hydrasol Código: 89</p>	
-------------------------------	--------------------------------	--

**SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO**

<p>7.1</p>	<p><b>PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:</b> Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales. <b>Recomendaciones generales:</b> Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos. <b>Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:</b> Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explotar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%;">- Punto de inflamación</td> <td style="width: 10%;">:</td> <td style="width: 10%;">#</td> <td style="width: 10%;">10.</td> <td style="width: 10%;">#</td> <td style="width: 10%;">°C</td> <td style="width: 10%;"></td> </tr> <tr> <td>- Temperatura de autoignición</td> <td>:</td> <td></td> <td>232</td> <td>#</td> <td>°C</td> <td>Abel-Pensky</td> </tr> <tr> <td>- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad</td> <td>:</td> <td></td> <td>1.0 - 6.</td> <td>%</td> <td>Volumen 25°C</td> <td></td> </tr> <tr> <td>- Requerimiento de ventilación</td> <td>:</td> <td>#</td> <td>148.</td> <td>m3/l</td> <td></td> <td>Aire/Preparado</td> </tr> </table> <p>para mantenerse por debajo de 1/10 del límite de explosividad inferior. - <b>Acumulador estático:</b> Este producto es un acumulador estático. Por lo general, un líquido se considera un acumulador de cargas electrostáticas no conductor si su conductividad es inferior a 100 pS/m (100x10-12 Siemens por metro) y se considera un acumulador de cargas electrostáticas semiconductor si su conductividad está entre 100-10000 pS/m. Las precauciones son las mismas ya sea un líquido no conductor o semiconductor. Hay una serie de factores, como por ejemplo la temperatura del líquido, la presencia de contaminantes, el uso de aditivos antiestáticos o la filtración, que pueden influenciar enormemente en la conductividad de un líquido. <b>Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:</b> No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. <b>Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:</b> # Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.</p>	- Punto de inflamación	:	#	10.	#	°C		- Temperatura de autoignición	:		232	#	°C	Abel-Pensky	- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad	:		1.0 - 6.	%	Volumen 25°C		- Requerimiento de ventilación	:	#	148.	m3/l		Aire/Preparado
- Punto de inflamación	:	#	10.	#	°C																								
- Temperatura de autoignición	:		232	#	°C	Abel-Pensky																							
- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad	:		1.0 - 6.	%	Volumen 25°C																								
- Requerimiento de ventilación	:	#	148.	m3/l		Aire/Preparado																							
<p>7.2</p>	<p><b>CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO. INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:</b> Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10. <b>Clase de almacén</b> : Clase B1. Según ITC MIE APQ-1 (almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles en recipientes fijos) e ITC MIE APQ-10 (almacenamiento en recipientes móviles), RD.656/2017. <b>Intervalo de temperaturas</b> : min: 5. °C, máx: 40. °C (recomendado). <b>Materias incompatibles:</b> Consérvese lejos de agentes oxidantes. <b>Tipo de envase:</b> Según las disposiciones vigentes. Envases de acero o de acero inoxidable, polietileno, polipropileno, o con recubrimiento de teflón o poliéster. Materiales de revestimiento inapropiados: caucho natural, caucho de butilo, monómero etileno-propileno-dieno (EPDM), poliestireno. <b>Cantidad límite (Seveso III): Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015):</b> No aplicable (producto para uso no industrial).</p>																												
<p>7.3</p>	<p><b>USOS ESPECÍFICOS FINALES:</b> No se dispone de recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.</p>																												

GRUPO  
**DISAL**

Hydrasol  
Código: 89



**SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL**

8.1 PARÁMETROS DE CONTROL:  
Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL :

No establecido.

VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (V.LB):

No establecido

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):







El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

<u>Nivel sin efecto derivado, trabajadores:</u> - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: No disponible (sin datos de registro REACH).	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3 - -	<u>DNEL Cutánea</u> mg/kg bw/d - -	<u>DNEL Oral</u> mg/kg bw/d - -
	<u>Nivel sin efecto derivado, trabajadores:</u> - Efectos locales, agudos y crónicos: No disponible (sin datos de registro REACH).	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3 - -	<u>DNEL Cutánea</u> mg/cm2 - -
<u>Nivel sin efecto derivado, población en general:</u> - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: No disponible (sin datos de registro REACH).	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3 - -	<u>DNEL Cutánea</u> mg/kg bw/d - -	<u>DNEL Oral</u> mg/kg bw/d - -
	<u>Nivel sin efecto derivado, población en general:</u> - Efectos locales, agudos y crónicos: No disponible (sin datos de registro REACH).	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3 - -	<u>DNEL Cutánea</u> mg/cm2 - -

CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

<u>Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos:</u> - Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes: No disponible (sin datos de registro REACH).	<u>PNEC Agua dulce</u> mg/l - -	<u>PNEC Marino</u> mg/l - -	<u>PNEC Intermitente</u> mg/l - -
	- Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina: No disponible (sin datos de registro REACH).	<u>PNEC STP</u> mg/l - -	<u>PNEC Sedimentos</u> mg/kg dw/d - -
<u>Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres:</u> - Aire, suelo y efectos para predadores y humanos: No disponible (sin datos de registro REACH).	<u>PNEC Aire</u> mg/m3 - -	<u>PNEC Suelo</u> mg/kg dw/d - -	<u>PNEC Oral</u> mg/kg dw/d - -

	Hydrasol Código: 89	
--	------------------------	---

8.2	<p><u>CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:</u></p> <p><u>MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:</u></p> <div style="display: flex; align-items: center;">   <div style="margin-left: 10px;">                 Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general.             </div> </div> <p><u>Protección del sistema respiratorio:</u> Evitar la inhalación de disolventes.</p> <p><u>Protección de los ojos y la cara:</u> Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.</p> <p><u>Protección de las manos y la piel:</u> Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.</p> <p><u>CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL:</u> Reglamento (UE) nº 2016/425:                  Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.</p>	
	<p><u>Mascarilla:</u></p> 	Protección adecuada para las vías respiratorias a bajas concentraciones o incidencia a corto plazo: Mascarilla con filtros de tipo A (marrón) para gases y vapores de compuestos orgánicos con punto de ebullición superior a 65°C (EN14387). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los filtros para gases y vapores se deben cambiar cuando se detecte el sabor o el olor del contaminante. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor o contenido de oxígeno inferior al 18% en volumen. En presencia de concentraciones de vapor elevadas, utilizar un equipo respiratorio autónomo (EN149). <div style="text-align: right; color: green;">✓</div>
	<p><u>Gafas:</u></p> 	Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante. <div style="text-align: right; color: green;">✓</div>
	<p><u>Escudo facial:</u></p>	No.
	<p><u>Guantes:</u></p> 	Guantes de goma de nitrilo, gruesos >0.5 mm (EN374). Nivel mínimo recomendado 6, tiempo de penetración >480 min (protección de contacto permanente). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser controlados antes de la utilización. Utilizar la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de este producto con la piel. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación. <div style="text-align: right; color: green;">✓</div>
	<p><u>Botas:</u></p>	No.
	<p><u>Delantal:</u></p>	Aconsejable.
	<p><u>Ropa:</u></p> 	Se debería usar ropa antiestática hecha de fibra natural o de fibra sintética resistente a altas temperaturas. No utilizar ropa y calzado contaminados. Lavar la ropa de trabajo contaminada antes de volverla a utilizar. <div style="text-align: right; color: green;">✓</div>
	<p><u>Peligros térmicos:</u>                  No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).</p> <p><u>CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:</u>                  Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.</p> <p><u>Vertidos al suelo:</u> Evitar la contaminación del suelo.</p> <p><u>Vertidos al agua:</u> Tóxico para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.                  - <u>Lev de gestión de aguas:</u> Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE-2013/39/UE.</p> <p><u>Emisiones a la atmósfera:</u> Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso, en especial cuando se utiliza como disolvente. Evitar la emisión de disolventes a la atmósfera.                  - <u>COV (instalaciones industriales):</u> Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se debe verificar si es de aplicación la Directiva 2010/75/UE (RD.117/2003-RD.81/2013), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: Disolventes : 100.0% Peso , COV (suministro) : 100.0% Peso , COV : 84.0% C (expresado como carbono) , Peso molecular (medio) : 100.0 , Número átomos C (medio) : 7.0.</p>	

<p>GRUPO <b>DISAL</b></p>	<p>Hydrasol Código: 89</p>	
-------------------------------	--------------------------------	---

**SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

9.1	<p><b>INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:</b></p> <p><u>Aspecto</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estado físico : Líquido.</li> <li>- Color : Incoloro.</li> <li>- Olor : Característico.</li> <li>- Umbral olfativo : No disponible</li> </ul> <p><u>Valor pH</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- pH : No aplicable (sustancia orgánica neutra).</li> </ul> <p><u>Cambio de estado</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Punto de fusión : No disponible</li> <li>- Punto inicial de ebullición : 66 °C a 760 mmHg</li> </ul> <p><u>Densidad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Densidad de vapor : 3.45 a 20°C 1 atm. <span style="float: right;">Relativa aire</span></li> <li>- Densidad relativa : 0.67 a 20/4°C <span style="float: right;">Relativa agua</span></li> </ul> <p><u>Estabilidad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Temperatura descomposición : No disponible (falta de datos).</li> </ul> <p><u>Viscosidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Viscosidad dinámica : No disponible</li> </ul> <p><u>Volatilidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa de evaporación : # 311.1 nBuAc=100 25°C <span style="float: right;">Relativa</span></li> <li>- Presión de vapor : 64 mmHg a 20°C</li> <li>- Presión de vapor : 47.1 kPa a 50°C</li> </ul> <p><u>Solubilidad(es)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Solubilidad en agua : 0.01 g/l a 20°C</li> <li>- Liposolubilidad : No disponible (falta de datos).</li> </ul> <p><u>Inflamabilidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Punto de inflamación : # 10. °C</li> <li>- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad : 1.0 - 6. % Volumen 25°C</li> <li>- Temperatura de autoignición : 232 # °C</li> </ul> <p><u>Propiedades explosivas:</u></p> <p>En la molécula no hay grupos químicos asociados con propiedades explosivas.</p> <p><u>Propiedades comburentes:</u></p> <p>No clasificado como producto comburente.</p>		
-----	---	--	--

9.2	<p><b>INFORMACIÓN ADICIONAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Peso Molecular (numérico) : 100. g/mol <span style="float: right;">MWn</span></li> <li>- Tensión superficial : 16.4 din/cm a 20°C</li> <li>- Calor de combustión : 11500 Kcal/kg</li> <li>- COV (suministro) : 100.0 % Peso</li> <li>- COV (suministro) : 670.0 g/l</li> </ul> <p>Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.</p>		
-----	---	--	--

**SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

10.1	<p><u>REACTIVIDAD:</u> Producto de escasa reactividad química. <u>Corrosividad para metales:</u> No es corrosivo para los metales. <u>Propiedades pirofóricas:</u> No es pirofórico.</p>		
10.2	<p><u>ESTABILIDAD QUÍMICA:</u> Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.</p>		
10.3	<p><u>POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:</u> Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes.</p>		
10.4	<p><u>CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:</u> <u>Calor:</u> Mantener alejado de fuentes de calor. <u>Luz:</u> Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. <u>Aire:</u> El producto no se vé afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos. <u>Humedad:</u> Evitar condiciones de humedad extremas. <u>Presión:</u> No relevante. <u>Choques:</u> El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga.</p>		
10.5	<p><u>MATERIALES INCOMPATIBLES:</u> Consérvese lejos de agentes oxidantes.</p>		
10.6	<p><u>PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:</u> Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono. Ningún producto de descomposición peligroso si se almacena y manipula correctamente.</p>		

GRUPO  
**DISAL**

Hydrasol  
Código: 89



**SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

TOXICIDAD AGUDA:

Dosis y concentraciones letales :

Nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar

DL50 (OECD 401)  
mg/kg bw oral  
> 5000. Rata

DL50 (OECD 402)  
mg/kg bw cutánea  
> 2000. Conejo

CL50 (OECD 403)  
mg/m3-4h inhalación  
> 5000. Rata

Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE) :

No está clasificado como un producto con toxicidad aguda.

Nivel sin efecto adverso observado

No disponible

Nivel más bajo con efecto adverso observado

No disponible

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
<u>Inhalación:</u> No clasificado	CL50 > 5000. mg/m3	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación.	GHS/CLP 3.1.2. OECD 403
<u>Cutánea:</u> No clasificado	DL50 > 2000. mg/kg bw	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel.	GHS/CLP 3.1.2. OECD 402
<u>Ocular:</u> No clasificado	No disponible	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos.	GHS/CLP 1.2.5.
<u>Ingestión:</u> No clasificado	DL50 > 5000. mg/kg bw	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión.	GHS/CLP 3.1.2. OECD 401

CORROSIÓN/ IRRITACIÓN/ SENSIBILIZACIÓN:

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
<u>Corrosión/irritación respiratoria:</u> No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación.	GHS/CLP 1.2.6. 3.8.2.2.1.
<u>Corrosión/irritación cutánea:</u> 	Piel 	Cat.2	IRRITANT E: Provoca irritación cutánea	GHS/CLP 3.2.2. OECD 404
<u>Lesión/irritación ocular grave:</u> No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con los ojos.	GHS/CLP 3.3.2. OECD 405
<u>Sensibilización respiratoria:</u> No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación.	GHS/CLP 3.4.2.1.
<u>Sensibilización cutánea:</u> No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel.	GHS/CLP 3.4.2.2. OECD 406

PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
<u>Peligro de aspiración:</u> 	Pulmones 	Cat.1	PELIGRO DE ASPIRACIÓN: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.	GHS/CLP 3.10.2.

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS ( STOT ): Exposición única (SE) y/o Exposición repetida (RE):

Efectos	SE/RE	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
<u>Neurológicos:</u> 	SE	SNC 	Cat.3	NARCOSIS: Puede provocar somnolencia o vértigo por inhalación.	GHS/CLP 3.8.2.2.2.

EFFECTOS CMR:

Efectos cancerígenos: No está considerado como un producto carcinógeno.

Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno.

Toxicidad para la reproducción: No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.

Efectos vía lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.





Hydrasol  
Código: 89



**EFFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:**

**Vías de exposición:** Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

**Exposición de corta duración:** La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles. Irrita la piel. Cantidades muy pequeñas aspiradas por los pulmones pueden provocar graves lesiones pulmonares e incluso la muerte. Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores.

**Exposición prolongada o repetida:** El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

**EFFECTOS INTERACTIVOS:**

No disponible.

**INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:**

**Absorción dérmica:** No disponible.

**Toxicocinética básica:** No disponible.

**INFORMACIÓN ADICIONAL:**

No disponible.

**SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

12.1	<b>TOXICIDAD:</b>			
	<b>Toxicidad aguda en medio acuático :</b>	<b>CL50 (OECD 203)</b> mg/l/96horas	<b>CE50 (OECD 202)</b> mg/l/48horas	<b>CE50 (OECD 201)</b> mg/l/72horas
	Nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar	> 8.2 Peces	> 4.5 Dafnia	
	<b>Concentración sin efecto observado:</b> No disponible <b>Concentración con efecto mínimo observado:</b> No disponible			
<b>VALORACIÓN DE LA TOXICIDAD ACUÁTICA:</b>				
	<b>Toxicidad acuática</b>	<b>Cat.</b>	<b>Principales peligros para el medio ambiente acuático</b>	<b>Criterio</b>
	<b>Toxicidad acuática aguda:</b> No clasificado	-	No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4.1.2.
	<b>Toxicidad acuática crónica:</b> 	Cat.2	TÓXICO: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.	GHS/CLP 4.1.2.
12.2	<b>PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:</b>			
	<b>Biodegradabilidad:</b> Fácilmente biodegradable.			
	<b>Biodegradación aeróbica</b>	<b>DQO</b> mgO2/g	<b>%DBO/DQO</b> 5 días 14 días 28 días	<b>Biodegradabilidad</b>
	Nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar		77.	Fácil
Nota: Los datos de biodegradabilidad corresponden a un promedio de datos procedentes de fuentes bibliográficas. <b>Hidrólisis:</b> La hidrólisis no es un proceso de degradación importante bajo condiciones ambientales normales. <b>Fotodegradabilidad:</b> Los vapores de hidrocarburos se degradan indirectamente en la atmósfera por reacciones fotoquímicas, particularmente en contacto con radicales hidroxilo, bajo la influencia de la luz solar, formándose radicales hidrocarbonados libres. Se prevé la degradación en el medio atmosférico en pocos días.				
12.3	<b>POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:</b> No bioacumulable.			
	<b>Bioacumulación</b>	<b>log Pow</b>	<b>BCF</b> L/kg	<b>Potencial</b>
	Nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar			No disponible
12.4	<b>MOVILIDAD EN EL SUELO:</b> No disponible.			
	<b>Movilidad</b>	<b>log Koc</b>	<b>Constante de Henry</b> Pa·m3/mol 20°C	<b>Potencial</b>
	Nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar			No disponible
12.5	<b>RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:</b> Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006: No cumple los criterios PBT/mPmB : Vida media en el medio ambiente marino < 60 días, Vida media en agua dulce o estuarina < 40 días, Vida media en sedimentos marinos < 180 días, Vida media en sedimentos de agua dulce o estuarina < 120 días, Vida media en el suelo < 120 días, Factor de bioconcentración BCF < 2000, 'Concentración sin efecto observado' a largo plazo de los organismos de agua dulce o marina NOEC > 0.01 mg/l, NO está clasificado como CMR, NO tiene potencial de alteración del sistema endocrino.			
12.6	<b>OTROS EFECTOS NEGATIVOS:</b>			
	<b>Potencial de disminución de la capa de ozono:</b> No es peligroso para la capa de ozono. Sustancia no incluida en el Anexo I del Reglamento (CE) nº 2037/2000-1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.			
	<b>Potencial de formación fotoquímica de ozono:</b> Contribuye relativamente poco a la formación de ozono en la troposfera.			
	<b>Potencial de calentamiento de la Tierra:</b> En caso de incendio o incineración se forma CO2.			
<b>Potencial de alteración del sistema endocrino:</b> No.				

<p><b>GRUPO DISAL</b></p>	<p>Hydrasol Código: 89</p>	
---------------------------	--------------------------------	--

**SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION**

13.1	<p><b>MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:</b> Directiva 2008/98/CE-Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 22/2011): Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.</p> <p><b>Eliminación envases vacíos:</b> Directiva 94/62/CE-2015/720/UE, Decisión 2000/532/CE-2014/955/UE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006, RD.293/2018 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002, Decisión 2014/955/UE): Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.</p> <p><b>Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:</b> Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, de acuerdo con las reglamentaciones locales.</p>
------	--

**SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

14.1	<b>NÚMERO ONU:</b> 1263
14.2	<b>DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:</b> PRODUCTOS PARA PINTURA
14.3	<p><b>CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE:</b></p> <p><u>Transporte por carretera (ADR 2019) y transporte por ferrocarril (RID 2019):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clase: 3</li> <li>- Grupo de embalaje: II</li> <li>- Código de clasificación: F1</li> <li>- Código de restricción en túneles: (D/E)</li> <li>- Categoría de transporte: 2, máx. ADR 1.1.3.6. 333 L</li> <li>- Cantidades limitadas: 1 L (ver exenciones totales ADR 3.4)</li> <li>- Documento de transporte: Carta de porte.</li> <li>- Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4</li> </ul> <p><u>Transporte por vía marítima (IMDG 39-18):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clase: 3</li> <li>- Grupo de embalaje: II</li> <li>- Ficha de Emergencia (FEm): F-E,S_E</li> <li>- Guía Primeros Auxilios (GPA): 310,313</li> <li>- Contaminante del mar: Si.</li> <li>- Documento de transporte: Conocimiento de embarque.</li> </ul> <p><u>Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2020):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clase: 3</li> <li>- Grupo de embalaje: II</li> <li>- Documento de transporte: Conocimiento aéreo.</li> </ul> <p><u>Transporte por vías navegables interiores (ADN):</u> No disponible.</p> <div style="text-align: right; margin-top: 10px;"> <p>(Disposición especial 640C) 110&lt;Pv&lt;175 kPa50°C</p> </div>
14.4	<b>GRUPO DE EMBALAJE:</b> Ver sección 14.3
14.5	<b>PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:</b> Clasificado como peligroso para el medio ambiente.
14.6	<b>PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:</b> Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada.
14.7	<b>TRANSPORTE A GRAN EL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:</b> # No disponible.

**SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

15.1	<p><b>REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:</b> Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.</p> <p><b>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso:</b> Ver sección 1.2</p> <p><b>Advertencia de peligro táctil:</b> Si el producto está destinado al público en general, es obligatoria una señal táctil de peligro. Las especificaciones técnicas de los dispositivos que permiten detectar los peligros al tacto deberán ajustarse a la norma ISO EN 11683, sobre 'Envases y embalajes. Marcas táctiles de peligro. Requisitos.'</p> <p><b>Protección de seguridad para niños:</b> Si el producto está destinado al público en general, se requiere un cierre resistente a los niños. Los cierres de seguridad para niños que se empleen en envases que pueden volver a cerrarse deberán ajustarse a la norma UNE 91-013 (ISO-8317), sobre 'Envases de seguridad a prueba de niños - Requisitos y métodos de ensayo para envases que pueden volver a cerrarse.' Los cierres de seguridad para niños que se empleen en envases que no pueden volver a cerrarse deberán ajustarse a la norma CEN 862, sobre 'Envases de seguridad a prueba de niños - Requisitos y métodos de ensayo para envases que no pueden volver a cerrarse para productos no farmacéuticos.'</p>
------	---

<b>GRUPO</b> <b>DISAL</b>	Hydrasol Código: 89	
	<p><u>OTRAS LEGISLACIONES:</u></p> <p><u>Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III):</u> Ver sección 7.2</p> <p><u>Otras legislaciones locales:</u> El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.</p>	
15.2	<p><u>EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:</u> Para este producto se ha realizado una valoración de la seguridad química.</p>	
<b>SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN</b>		
	<p><u>TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:</u>  <u>Indicaciones de peligro según el Reglamento (UE) nº 1272/2008-2018/1480 (CLP), Anexo III:</u>          H225 Líquido y vapores muy inflamables. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H315 Provoca irritación cutánea. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.  <u>Notas relacionadas con la identificación, clasificación y etiquetado de las sustancias:</u>          Nota P : No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno o mutágeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1% en peso de benceno (número EINECS 200-753-7).</p> <p><u>CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:</u> Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.</p> <p><u>PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- European Chemicals Agency: ECHA, <a href="http://echa.europa.eu/">http://echa.europa.eu/</a></li> <li>- Acceso al Derecho de la Unión Europea, <a href="http://eur-lex.europa.eu/">http://eur-lex.europa.eu/</a></li> <li>- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).</li> <li>- Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2019).</li> <li>- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluida la enmienda 39-18 (IMO, 2018).</li> </ul> <p><u>ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:</u> Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.</li> <li>- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.</li> <li>- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.</li> <li>- EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.</li> <li>- ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.</li> <li>- CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).</li> <li>- UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.</li> <li>- SVHC: Sustancias altamente preocupantes.</li> <li>- PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.</li> <li>- mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.</li> <li>- COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.</li> <li>- DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).</li> <li>- PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).</li> <li>- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.</li> <li>- CL50: Concentración letal, 50 por ciento.</li> <li>- ONU: Organización de las Naciones Unidas.</li> <li>- ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.</li> <li>- RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail.</li> <li>- IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.</li> <li>- IATA: International Air Transport Association.</li> <li>- ICAO: International Civil Aviation Organization.</li> </ul> <p><u>LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:</u> Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2015/830.</p> <p><u>HISTÓRICO:</u>                      <u>Revisión:</u></p> <p>Versión: 2                              30/09/2019          Versión: 3                              16/12/2020</p> <p><u>Modificaciones con respecto a la Ficha de Datos de Seguridad anterior:</u>  <i># Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de Datos de Seguridad mediante una marca # de color rojo y con letra cursiva.</i></p>	
<p>La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.</p>		